

Elecciones al decanato del Ilustre Colegio de Abogados de València (ICAV). En 2018, los candidatos al decanato del ICAV fueron cuatro y debatieron en la Facultad de Derecho. Las elecciones dieron la victoria a Auxiliadora Borja. Mañana viernes la abogacía valenciana vuelve a elegir entre dos aspirantes, pero sin debate previo: la actual vicedecana Ángela Coquillat Vicente y José Soriano Poves.

Ángela Coquillat Vicente

CANDIDATA A DECANA DEL ICAV

«Hay que ayudar a la abogacía joven. Quiero crear un área de emprendimiento»

► La vicedecana en los últimos cuatro años defiende la gestión del ICAV con una pandemia de por medio. «Nos envidian en tecnología y formación»

LAURA BALLESTER. VALÈNCIA

¿Por qué tienen que votarle?

► Porque soy una persona que profesionalmente tengo una trayectoria bastante digna. Y colegialmente he demostrado interés y preocupación. Estuve como diputada y me impliqué muchísimo, y en los últimos cuatro años estuve como vicedecana junto a Auxiliadora Borja y la gente ha visto mi implicación, mi voluntad para intentar resolver todo lo que he podido. Hemos hecho muchos proyectos, que han transformado el colegio de forma positiva. Hay que acabar cosas porque tuvimos la pandemia que nos hizo reinventarnos y ponernos las pilas.

En 2018 los cuatro candidatos pedían transparencia. ¿Se aprueba o suspende?

► Empezamos a publicar los acuerdos de la Junta de Gobierno en el portal de transparencia, siempre que no afecten a datos personales. Al igual que los gastos por partidas, en protocolo o representación. Cualquiera que quiera puede ver la tarjeta de la decana. Transparencia ha habido siempre. No creo que haya un problema de transparencia. Rendimos cuentas.

¿Que tiene que cambiar el ICAV con la nueva persona al frente del decanato?

► Soy la continuista. Y con mucho orgullo,



Ángela Coquillat Vicente.

por Auxiliadora Borja y la gente que me ha acompañado, con una candidatura que ha trabajado muchísimo. Yo propongo nuevos proyectos, aunque no se puede cambiar todo, porque se renueva parcialmente. Se puede mejorar, pero cambiarlo todo... Ya nos envidian en tecnología y formación. Somos el tercer colegio de España. Creo que hay que ayudar a la abogacía joven. Quiero crear un área para el emprendimiento.

¿Por qué siguen con el voto presencial en pleno siglo XXI?

► No se puede garantizar la confidencialidad del voto y que la persona que vota es quien es.

José Soriano Poves

CANDIDATO A DECANO DEL ICAV

«Pedimos un cambio para una gestión más transparente y un colegio más participativo»

► José Soriano fue miembro de la junta de gobierno de 2011 a 2020. Llega con aires de renovación: bajar cuotas, más transparencia y servicios

LAURA BALLESTER. VALÈNCIA

¿Por qué tienen que votarle?

► Por la necesidad del cambio, para no continuar con la actual gestión. Y buscar una defensa y reconocimiento de la abogacía y la institución. Las ideas de nuestra candidatura son la cuota, los servicios, la transparencia y la formación. Se pide un cambio, para que la gestión sea más transparente y el colegio más participativo.

En 2018 los cuatro candidatos pedían transparencia. ¿Se aprueba o suspende?

► Tengo el programa de la actual decana y su objetivo era la transparencia. El portal es transparente porque no existe nada. No es cuestión sólo de poner a disposición los gastos, las cuentas o las contrataciones, sino que es una obligación legal reflejar la gestión diaria. El objetivo ha fracasado, porque la transparencia no existe y lo primero es saber a qué se destina el dinero.

¿Que tiene que cambiar el ICAV con la nueva persona al frente del decanato?

► La gestión. La cuota colegial que ha de reducirse. El presupuesto debe adaptarse a la cuota colegial e implementarse la digitalización del colegio. Y mejorar en el trato, en la proyección y la presencia del ICAV en la sociedad civil valenciana. Sigue sin



José Soriano Poves.

ser parte y sin tenerse en consideración a la institución más importante de la C. Valenciana y la forma en la que el colegio se relaciona, haciendo un colegio de todos.

¿Por qué siguen con el voto presencial en pleno siglo XXI?

► Estatutariamente está resuelto. No se resuelve por miedo. Quien dirige el colegio tiene temor a que el abogado vote desde su despacho. Interactuamos con firma digital con la administración, pero el colegio no lo hace porque el que está nunca se quiere ir y no se atreve a que podamos votar desde los despachos.